



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

2013- DEEE - 06

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Fecha: Sangolquí, martes 22 de octubre del 2013

Hora Inicia: 15h00 horas

Miembros presentes: Dr. Gonzalo Olmedo C., (Presidente), Ing. Evelio Granizo M., Ing. Hugo Ortiz T., Ing. Rodrigo Silva T., Ing. Dario Duque C. y Ab. Jorge Carvajal R. Secretario Académico de la UAR.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Señor Presidente, declara legalmente instalado el Consejo Directivo.

Acto seguido, por Secretaría se da lectura del Orden del Día correspondiente, el cual fue aprobado sin observaciones.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 2.- Análisis de la pertinencia académica del Doctorado en Ciencias Informáticas en la Universidad Nacional de la Plata (Argentina) de los señores Ing. Ramiro Ríos Paredes y Rodrigo Silva Tapia, Docentes del Departamento de Eléctrica y Electrónica;
- 3.- Asuntos varios.

Iniciada la sesión, el señor Ing. Rodrigo Silva manifestó su deseo de retirarse de la reunión luego de la aprobación del acta de la sesión anterior, señalando que no quería ser juez y parte de la resolución que tome el Consejo de Departamento con respecto del tema a ser tratado en el punto Nro. 2 del Orden del Día. Dicha decisión fue aceptada en forma unánime por los demás Miembros del Consejo.

Desarrollo de la Agenda:



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Primer Punto. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Al respecto, por Secretaría, se dio lectura del Acta de la sesión ordinaria de Consejo Directivo del miércoles 21 de agosto del 2013, la cual una vez concluida fue aprobada sin observaciones.

Acto seguido, el señor Ing. Rodrigo Silva abandona la sala de sesiones.

Segundo Punto. Análisis de la pertinencia académica del Doctorado en Ciencias Informáticas en la Universidad Nacional de la Plata (Argentina) de los señores Ing. Ramiro Ríos Paredes y Rodrigo Silva Tapia, Docentes del Departamento de Eléctrica y Electrónica (DEEE).

Al efecto, se dio lectura de los Informes presentados por el Ing. Evelio Granizo, Coordinador Académico del Departamento de Eléctrica y Electrónica, relacionados a la pertinencia de los contenidos del Programa de Doctorado en Ciencias Informáticas de la Universidad Nacional de la Plata, con respecto a las actividades académicas que actualmente realizan los Ingenieros Ramiro Ríos y Rodrigo Silva, en el Área de Redes de Información del Departamento.

Resolución:

En consideración de los Informes presentados por el señor Coordinador Académico del Departamento de Eléctrica y Electrónica, y debido al requerimiento de talento humano especializado para realizar Proyectos de Investigación y desarrollo de Tesis de Posgrado, en los Programas de Maestría en: Redes de Información y Conectividad, y Gerencia en Redes y Telecomunicaciones, programas bajo la responsabilidad académica del Departamento, el Consejo Directivo resuelve: Otorgar el auspicio correspondiente, a fin de que los señores Ingenieros, Ramiro Ríos Paredes y Rodrigo Silva Tapia, realicen sus estudios de Doctorado en Ciencias Informáticas conforme el Convenio existente entre la Universidad de Fuerzas Armadas – ESPE, y la Universidad Nacional de la Plata de Argentina.

Tercer Punto. Asuntos Varios.

No se trataron puntos varios.



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Hora concluye: 16H15 horas


Concluida la Agenda correspondiente, el señor Presidente del Consejo da por terminada la reunión, firmando para constancia de suscripción de la presente Acta, conjuntamente con los señores Miembros presentes y el señor Secretario Académico, quien da fé y certifica.



Dr. Gonzalo Olmedo C.
PRESIDENTE



Ing. Evelio Granizo M.
MIEMBRO



Ing. Hugo Ortiz T.
MIEMBRO



Ing. Darío Duque C.
MIEMBRO



Ab. Jorge Carvajal R.
SECRETARIO UAR